



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconcomiendo oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación

Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802.004.479-1

DANE 108758003324



ORDEN DE COMPRA 012-2025

Señores

YAR FABIO SALAS POLO

CC 1.128.126.346

CL 89 No. 1 – 33

Barranquilla

Sírvase despachar a la I.E. Villa Estadio, Nit. 802.004.479-1 los siguientes artículos de oficinas:

1.

Cantidad	Descripción	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	ALL IN ONE 23.8"RAYZEN 5/16GB RAM/SSD512/	\$3.000.000	\$3.000.000
2	PORTATIL 15.6" FHD/RAYZEN 5/SSD 512/16GB RAM	\$2.880.000	\$5.760.000
1	MONITOR 27"FHD	\$890.000	\$890.000
1	ROUTER ETHERNET GIGABIT DUAL ADMINISTRABLE	\$1.200.000	\$1.200.000
1	SWITCH ETHERNET GIGABIT 8 PUERTOS	\$430.000	\$430.000
2	MALLA DE REPETIDORES TP LINK ETHERNET GIGABIT	\$820.000	\$1.640.000
1	ROUTER TP LINK ETHERNET GIGABIT 2 ANTENAS	\$410.000	\$410.000
1	CONTROLADOR TP LINK GIGABIT	\$640.000	\$640.000
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON	\$990.000	\$1.980.000
1	CAJA DE 600 MTS UTP 100% COBRE	\$880.000	\$880.000
Total			\$16.830.000

2. Valor de la Orden de Compra: Dieciséis Millones Ochocientos Treinta Mil Pesos M.L. \$16.830.000,00. **3. Forma de Pago:** De Contado a la entrega de los articulo a satisfacción y presentación de la Factura o Cuenta de Cobro. **4. Tiempo de Entrega.** Un (1) día. **5. Garantía:** Es la Factura de Expedición por parte del Contratista. **6. Rubro Contable:** 2.1.2.01.01.004.01.01.02 – Muebles del tipo utilizado en la oficina. – **7. Fuente del Recursos.** Recursos de Gratuidad, Certificado de Disponibilidad N.º 0000000019 del día Cinco (5) de Septiembre de 2025 y

Calle 67 No. 14D - 09 - Teléfono 3332523531

web. www.ievesoledad.edu.co

Correo electrónico: ieve94@hotmail.com



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconcomiendo oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802.004.479-1

DANE 108758003324



Compromiso Presupuestal No.0000000019 del día Doce (12) de Septiembre de 2025.

8. Supervisor: Elizabeth Vergel Sánchez – Funcionario Interno de la Institución. **9.**

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos legales y administrativos, el domicilio contractual se establece en el Municipio de Soledad - Atlántico, Calle 67 # 14d - 09, en la sede de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTADIO. **10. TERMINACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.** La Terminación del presente contrato es el día Quince (15) de Septiembre de 2025. **MÍNIMA CUANTÍA.** Para los efectos del numeral 10.16 del Artículo 10 y el Artículo 11 de la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.2.2.4.9. del Decreto 1082 de 2015. Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación) el Manual de contratación de la Institución Educativa. Esta Orden de Compra / contrato se encuentra dentro de la modalidad de Contratación Mínima cuantía.

Dado en el Municipio de Soledad – Atlántico, a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2025.

EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ
C.C. 72.006.862 de B/quilla – Atl.
Rector

YAR FABIO SALAS POLO
C.C. No. 1.128.126.346 - Concordia - Magdalena